



LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

DICTAMEN DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”**

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas del día viernes 30 de agosto del 2024, desde la Sala de Juntas del Edificio K, ubicada en calle Luis J. Jiménez # 577, Colonia Primero de Mayo, Guadalajara, Jalisco y/o a través de medios electrónicos, con base en el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios en lo sucesivo “LEY”, se reunieron en la 24ta. Sesión Extraordinaria, los integrantes del **Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco**, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con el objeto de emitir el dictamen de fallo de La **Licitación Pública Local LPL013/2024 con Concurrencia del Comité “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”**, conforme se señala en el artículo 69 de la “LEY”. Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el “Glosario de términos y definiciones” descritos en las bases que rigen el presente “PROCESO”.

ANTECEDENTES:

- 1. Que el Organismo, publicó la convocatoria del **PROCEDIMIENTO** citado en la parte introductiva de la presente, el día 26 de julio del 2024, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren el artículo 60, 72 apartado 1, fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, exhibiéndola además en el tablero oficial de información del comité de adquisiciones.
- 2. Que para efectos del **PROCEDIMIENTO** se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación	26 de julio del 2024
Visita de Campo	12 de agosto del 2024
Junta Aclaratoria	16 de agosto del 2024
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	19 de agosto del 2024
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme al artículo 65 fracción III de la LEY.

- 3. El día 16 de agosto del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no se registró ningún participante; a través del correo destinado para el acto, se recibieron preguntas del participante **AR TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.**, las cuales fueron respondidas en tiempo y forma, como se hace constar en el acta correspondiente que obra en poder de la convocante y esta publicada en el portal de licitaciones del organismo.

CONSIDERANDOS:

- 1. El día 19 de agosto a partir de las 13:00 horas; se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la “LEY”, y lo previsto en el calendario de actividades, punto 9 de las bases de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante el **COMITÉ**.
- 2. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II, el Lic. Luis David Arellano Meza, como Secretario Técnico del Comité junto con el Titular del Órgano Interno de Control del Organismo, Lic. Javier Esquivel Chávez, hacen del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones que los licitantes que se registraron para entregar sus propuestas a la licitación fueron:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V.
02	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
03	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
04	JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS

LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

3. Una vez aperturados los sobres cerrados que contienen las proposiciones requeridas en un punto 9.1 de las bases, de los licitantes participantes, revisando la documentación presentada sin entrar a análisis de su contenido de lo anterior se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS	COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	SI PRESENTA SE ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 6,338, ANTE NOTARIO PÚBLICO No. 1 DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO	SI PRESENTA SE ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 43,900, ANTE NOTARIO PÚBLICO No. 36 DE GUADALAJARA, JALISCO	SI PRESENTA SE ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA No. 34,442, ANTE NOTARIO PÚBLICO No. 36 DE GUADALAJARA, JALISCO	SI PRESENTA SE ACREDITA MEDIANTE CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL MISMA EN LA QUE SE DESCRIBEN DIVERSAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE FECHA 16 DE AGOSTO 2024
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI PRESENTA SI ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA NO ES SU VOLUNTAD	SI PRESENTA SI ES SU VOLUNTAD
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 16 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 02 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 02 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 13 DE AGOSTO 2024
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI PRESENTA NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO. EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 16 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA NO TIENE REGISTRADOS TRABAJADORES ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO, SE EMITE OPINIÓN SIN OPINIÓN DE FECHA 19 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA NO TIENE REGISTRADOS TRABAJADORES ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO, SE EMITE OPINIÓN SIN OPINIÓN DE FECHA 06 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA NO SE REGISTRAN CRÉDITOS FISCALES FIRMES A SU CARGO. EN SENTIDO POSITIVO DE FECHA 13 DE AGOSTO 2024
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	SI PRESENTA DE FECHA 24 DE OCTUBRE 2023	SI PRESENTA DE FECHA 14 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA DE FECHA 06 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA DE FECHA 14 DE DICIEMBRE 2023

LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 16 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 14 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 14 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA SE EMITE SIN ADEUDO DE FECHA 14 DE AGOSTO 2024
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en sus obligaciones patronales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 14 Visita de campo.	SI PRESENTA AMBAS CONSTANCIAS DE FECHA 12 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA AMBAS CONSTANCIAS DE FECHA 12 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA AMBAS CONSTANCIAS DE FECHA 12 DE AGOSTO 2024	SI PRESENTA AMBAS CONSTANCIAS DE FECHA 12 DE AGOSTO 2024

4. Acto seguido y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la Ley, se dio lectura de los importes de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Persona Moral / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V.	\$448,944.36 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil novecientos cuarenta y cuatro pesos 36/100 M.N.) IVA Incluido	Sin observaciones.
CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	\$409,120.49 (Cuatrocientos nueve mil ciento veinte pesos 49/100 M.N.) IVA Incluido	Pago 100% una vez entregados los trabajos.
INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	\$458,214.95 (Cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos catorce pesos 95/100 M.N.) IVA Incluido	Pago 100% una vez entregados los trabajos.
JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS	\$456,567.90 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos sesenta y siete pesos 90/100 M.N.) IVA Incluido	Sin observaciones.

5. Derivado de lo anterior, se realiza el Análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes que participan en la Licitación LPL013/2024 con Concurrencia del Comité “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”; por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza, como se muestra a continuación:

LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

Dictamen Administrativo - Legal

Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPL013/2024

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 del día lunes 22 de agosto del 2024, se realizó un análisis administrativo y documental de la propuesta presentada por el licitante que participa en la Licitación LPL012/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"; por la Jefatura de Recursos Materiales, representada por el Encargado de Despacho, Lic. Luis David Arellano Meza.

Análisis Documental

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

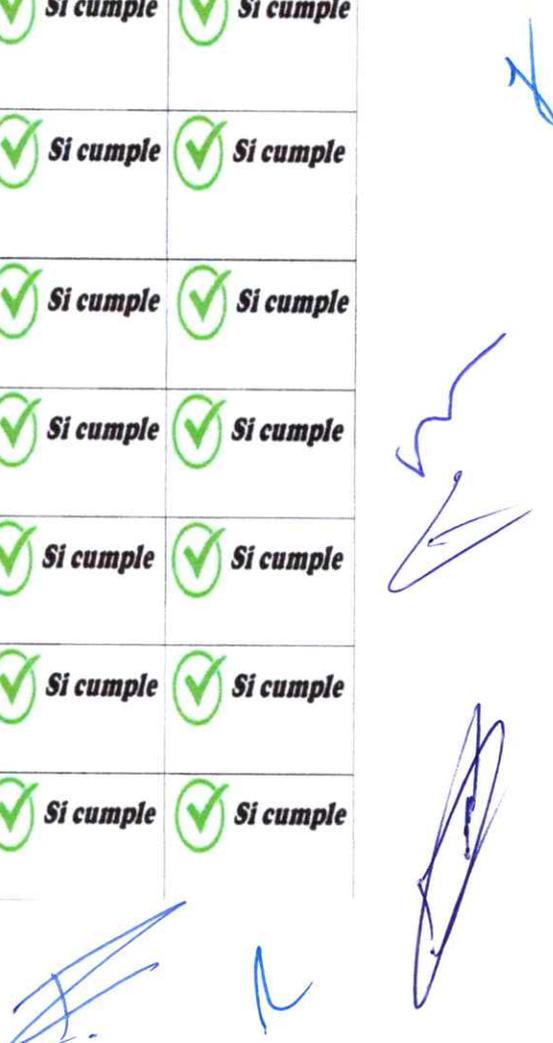
No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO.
01	COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V.
02	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.
03	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.
04	JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS

Una vez revisados los documentos de los licitantes antes mencionados se presenta el resultado de lo presentado en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS	COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.	JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 3 (Propuesta Económica).	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 4 (Carta de Proposición).	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten. Copia del Acta constitutiva donde venga el objeto social de la empresa (P. Morales) o Constancia de Situación Fiscal donde pueda leerse las actividades económicas (P. Física).	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple

LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 20).	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 12 Manifestación de estar al corriente en sus obligaciones patronales	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple
Anexo 14 Visita de campo.	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple	✓ Si cumple



LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"



Una vez concluido el análisis documental de las propuestas presentadas por los licitantes, el área requirente analizará las propuestas técnicas y procederá a elaborar el Dictamen Técnico correspondiente.

ATENTAMENTE

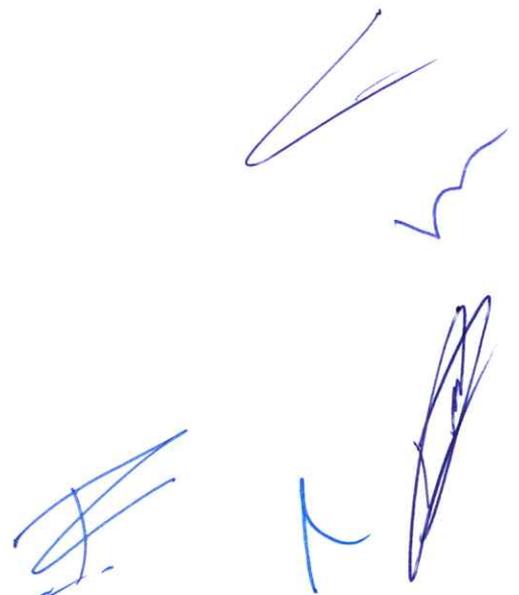


Lic. Luis David Arellano Meza
Encargado de Despacho de la Jefatura de Recursos Materiales y
Unidad Centralizada de Compras



La presente hoja pertenece al Dictamen Administrativo-Legal de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL013/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO", de fecha 22 de agosto de 2024.

6. Los Licitantes COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V., JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS; SI CUMPLEN con todos los documentos solicitados en el punto 9 de las bases, de acuerdo al Análisis documental realizado por la Unidad Centralizada de Compras.
7. El Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz, Jefe de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones y Área Requirente, llevo a cabo la elaboración del Dictamen Técnico, como atención se muestra:



LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

Dictamen Técnico
LPL013/2024
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 10:00 horas del día 23 de agosto de 2024, se realizó el Análisis Técnico de las propuestas presentadas por los proveedores que participan en la licitación con concurrencia LPL013/2024 de "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO" por la Jefatura de Mantenimiento e Instalaciones, representada por el Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz.

Se procedió a revisar la documentación presentada por los siguientes licitantes:

- Constructora Isanco de Guadalajara S.A de C.V.
- Compañía Green Lighting S.A de C.V.
- Ingel Servicios Profesionales S.A de C.V.
- José Francisco Martínez Macias

Anexo técnico de las bases de Licitación	Constructora Isanco de Guadalajara S.A de C.V.		Compañía Green Lighting S.A de C.V.		Ingel Servicios Profesionales S.A de C.V.		José Francisco Martínez Macias	
	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
29 equipos (28 servicios anuales) de aire acondicionado tipo cassette de 1 y 2 tr.	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente
5 equipos (85 servicios anuales) de aire acondicionado tipo cassette de 3 y 4 tr.	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente
22 equipos (22 servicios anuales) de aire acondicionado tipo manejadoras de aire de 12 hasta 16 tr.	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente	Sí	✓ Sí cumple técnicamente

LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO"

5 equipos (5 servicios anuales) de aire acondicionado tipo minisplit de 1 y 2 tr.	Si	✓ Si cumple técnicamente						
2 equipos (2 servicios anuales) de aire acondicionado tipo hongo	Si	✓ Si cumple técnicamente						
34 equipos (34 servicios anuales) de aire acondicionado tipo minisplit de 1 y 2 tr.	Si	✓ Si cumple técnicamente						
1 equipo (1 servicio anual) de aire acondicionado tipo paquete de 15 a 20 tr.	Si	✓ Si cumple técnicamente						
4 equipos (4 servicios anuales) de aire acondicionado tipo dividido de 1 a 3 tr.	Si	✓ Si cumple técnicamente						

LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”



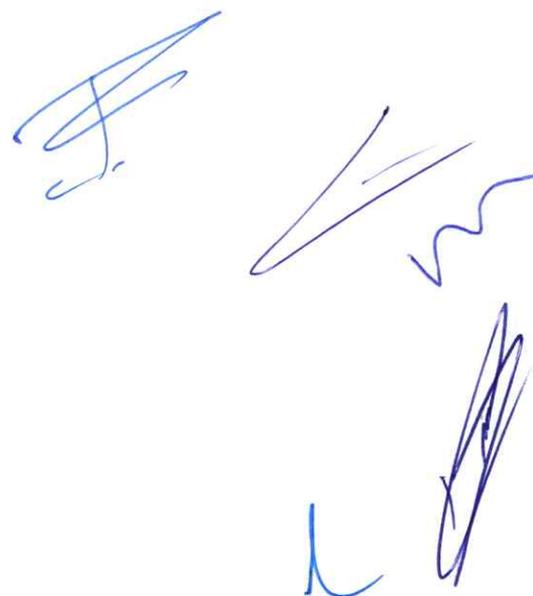
Enseguida se procedió a revisar la propuesta técnica de la empresa, la cual cumple con todos los documentos que se solicitaron en las bases de licitación; el resultado de este análisis se presenta en la siguiente tabla:

Una vez concluido el análisis técnico de las propuestas por el Área Requiriente se procederá a elaborar el cuadro comparativo de las propuestas económicas para presentarlo en el acto de fallo.



Ing. Carlos Agustín Guardado Ortiz
Jefe de Mantenimiento e Instalaciones
Vo. Bo. Técnico

8. Los Licitantes COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V., INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V., JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS; SI CUMPLEN con todos los requerimientos técnicos establecidos en el anexo número 1 de las bases que rigen el presente proceso, de acuerdo al Dictamen Técnico realizado por el Área Requiriente.
9. El titular de la Unidad Centralizada de Compras, el Lic. Luis David Arellano Meza, llevó a cabo la evaluación económica de la propuestas presentadas y susceptibles de ser evaluadas de los licitantes, mismas que obran en el expediente del presente proceso, obteniendo el resultado siguiente:



LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.				COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V.				JOSE FRANCISCO MARTINEZ MACIAS				INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.				Promedio de Investigación de Mercado	Techo Presupuestal
				P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio	P.U.	Costo con IVA incluido	Cumple	% del promedio		
1 A LA 8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	1	SERVICIO	\$352,690.08	\$ 409,120.49	SI	-13.4361265	\$387,021.00	\$ 448,944.36	SI	-5.01	\$393,593.02	\$456,567.90	SI	-3.40	\$395,012.89	\$458,214.95	SI	-3.05	\$ 472,622.67	\$ 472,622.67
					\$409,120.49		-13.44		\$ 448,944.36		-5.01		\$456,567.90		-3.40		\$458,214.95		-3.05		

- El licitante **COMPAÑÍA GREEN LIGHTING S.A. DE C.V.**, presenta una propuesta económica con un porcentaje del -5.01% menor al precio promedio de la Investigación de mercado, y cumple con todos los aspectos legales, documentales y técnicos requeridos por la Convocante.
- El licitante **JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ MACÍAS**, presenta una propuesta económica con un porcentaje del -3.40% menor al precio promedio de la Investigación de mercado, y cumple con todos los aspectos legales, documentales y técnicos requeridos por la Convocante.
- El licitante **INGEL SERVICIOS PROFESIONALES S.A. DE C.V.**, presenta una propuesta económica con un porcentaje del -3.05% menor al precio promedio de la Investigación de mercado, y cumple con todos los aspectos legales, documentales y técnicos requeridos por la Convocante.
- Sin embargo, el licitante **CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, presenta una propuesta económica con un porcentaje del -13.49% menor al precio promedio de la Investigación de mercado, y cumple con todos los aspectos legales, documentales y técnicos requeridos por la Convocante.

RESOLUTIVO:

PRIMERA. Con base en los puntos expuestos con anterioridad en el apartado de CONSIDERANDOS, del presente documento, correspondiente al procedimiento identificado como LICITACIÓN, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco, resuelven ADJUDICAR la totalidad de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, de este procedimiento al Licitante **CONSTRUCTORA ISANCO DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.**, quien cumple con todos los requisitos administrativos, legales y técnicos establecidos en la convocatoria y quien además presenta la propuesta más económica y solvente en la totalidad de las partidas de acuerdo al análisis económico elaborado por el Titular de la Unidad Centralizada de compras, por un monto total de **\$409,120.49 (Cuatrocientos nueve mil ciento veinte pesos 49/100 M.N.) IVA Incluido**, la firma del contrato se realizará en un plazo de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación del presente fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Jalisco con domicilio en la calle Luis J. Jiménez # 577, Col. 1ro. de Mayo, C.P. 44970, Guadalajara Jalisco, en un horario de las 09:00 horas a las 17:00 horas, por lo que se aprueba por 4 votos a favor de los vocales con derecho a voto que participan en la sesión.

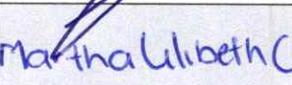
LPL013/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”

SEGUNDA. Hágase público el presente RESOLUTIVO en los términos que señala la “LEY” para el conocimiento del PARTICIPANTE en los términos establecidos en las bases que rigen el presente PROCEDIMIENTO.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento. Se da por terminada la sesión, siendo las 15:02 horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Por los Representantes del “COMITÉ”:

Cargo	Puesto / Organismo / Dependencia	Nombre	Firma
Presidente Suplente	Universidad Tecnológica de Jalisco	C.P. Felipe Nava Aguilera	
Secretario Técnico	Universidad Tecnológica de Jalisco	Lic. Luis David Arellano Meza	
Vocal	Secretaría de Administración	Lic. Martha Lilibeth Contreras Chávez	Martha Lilibeth Cd.
Vocal	Consejería Jurídica	N/A	
Vocal	Secretaría de la Hacienda Pública	Lic. Jesús Alejandro Mercado González	
Vocal	Secretaría de Desarrollo Económico	N/A	
Vocal	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	N/A	
Vocal	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara (CANACO)	Lic. Javier De Oyarzabal Castellanos	Javier De
Vocal	Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	N/A	
Vocal	Consejo Agroalimentario de Jalisco	N/A	
Vocal	Confederación Patronal de la República Mexicana	N/A	
Vocal	Consejo Nacional de Comercio Exterior de Occidente	N/A	

Invitados Permanentes			
Invitado	Órgano Interno de Control de la UTJ	Lic. Javier Esquivel Chávez	
Invitado	Abogado General de la UTJ	N/A	
Invitado	Directora de Administración y Finanzas de la UTJ	N/A	
Invitado	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	N/A	
Invitado	Contraloría del Estado de Jalisco	N/A	

-----FIN DEL ACTA-----

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de la adjudicación del Proceso de Licitación Pública Local LPL013/2024 con Concurrencia del Comité para el “MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO”.